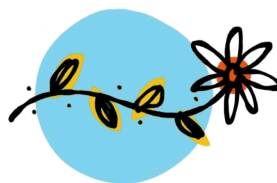


**CEIP GARCÍA LORCA**  
Programación General Anual 2025 - 2026



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Desarrollo Educativo  
y Formación Profesional



**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**  
**2025 - 2026**

☎ 958 893595 RCJA: ☎ 190595  
18010276.edu@juntadeandalucia.es

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 1/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 2/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			

## INDICE

1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO -----	4
1. Objetivos Generales .....	4
2. Objetivos Específicos .....	4
3. EQUIPO DOCENTE -----	5
1. Tutorías .....	5
2. Especialidades .....	5
3. Equipo de Orientación.....	6
4. Personal de Administración y Servicios.....	6
5. Coordinaciones.....	6
6. Sustituciones.....	6
4. HORARIOS -----	7
1. Horario general del centro.....	7
2. Horario lectivo para el alumnado .....	7
3. Horario del personal docente.....	7
4. Horario del EOE.....	7
5. Horario del Personal de Administración y Servicios.....	7
6. Horario de la Conserje.....	7
5. PLAN GENERAL DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DEL CENTRO -----	7
6. PROGRAMACIÓN PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO-----	8
1. Plan General de Reuniones 2025 2026 .....	8
2. Plan Lector y Biblioteca.....	8
3. Plan de Igualdad.....	8
4. Plan Bilingüe.....	8
5. Proyecto Intergeneracional.....	8
6. Plan de Educación Emocional.....	8
7. Plan de Actuación Digital .....	8
8. Plan de Hábitos de Vida Saludable .....	8
9. Plan Aldea.....	8
10. Plan de Actuación del EOE .....	8
11. Criterios para la Distribución del Tiempo Escolar.....	8
6. EQUIPO DE ORIENTACIÓN. PLANES DE ACTUACIÓN -----	9
1. Pedagogía Terapéutica.....	9
2. Audición y Lenguaje.....	11
3. Aulas TEA .....	15
7. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL EOE -----	18
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES -----	18
1. Educación Infantil .....	18
2. Primer Ciclo .....	28
3. Segundo Ciclo .....	36
4. Tercer Ciclo.....	44
5. Actividades Aulas TEA.....	49
9. FORMACIÓN DEL PROFESORADO -----	53
1.- Criterios y procedimientos para su desarrollo:.....	53
2.- Ámbitos.....	53
10. SERVICIOS DEL CENTRO A LAS FAMILIAS -----	54
1. Comedor.....	54
2. Aula Matinal .....	54
3. Actividades Extraescolares.....	55
11. ACTUACIONES DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN -----	56
12. ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL SECTOR FAMILIAS-----	56
Talleres de salud sexual y reproductiva en 6º curso .....	56
Taller Nuestro Barrio.....	56
Taller Estereotipos de Género a través de cuentos .....	56
Semana de conocimiento y sensibilización con las Neurodivergencias.....	56
13. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL-----	57

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 3/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C N°. Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23

## 1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

### 1. OBJETIVOS GENERALES

- A. El liderazgo en el centro, mediante la coordinación y el trabajo en equipo.
- B. La implicación y participación de toda la comunidad educativa en el diseño y desarrollo de las actuaciones.
- C. La mejora de la calidad y equidad a través de iniciativas en los ámbitos de la atención a la diversidad, la promoción de la convivencia, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la prevención de la discriminación y la violencia de género.
- D. La mejora y el avance en la digitalización de los centros.
- E. La mejora de los resultados escolares del alumnado.

### 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

#### I. Objetivos del Equipo Directivo

- 1. **Implementar un liderazgo pedagógico** distribuido, fomentando el reparto de tareas y responsabilidades de forma equitativa, para poner en valor las mejores cualidades de cada miembro de la comunidad.
- 2. **Desarrollar redes y grupos de reflexión** y colaboración para asegurar la participación activa de todos los sectores en la evaluación y la toma de decisiones orientadas al éxito escolar.
- 3. **Revisar el Plan de Centro** para garantizar su adecuación a la normativa vigente y al contexto sociocultural, con criterios de participación, respeto, igualdad, reparto equitativo de roles y mejora de la convivencia.

#### II. OBJETIVOS DEL ÁMBITO PROFESORADO

- 4. **Impulsar modelos abiertos** de programación, metodologías de carácter manipulativo y experiencial, y salidas al entorno cercano para asegurar un modelo de aprendizaje competencial, inclusivo y abierto al entorno.
- 5. **Poner en práctica modelos de convivencia** para avanzar en el autoconocimiento, la igualdad, la participación, la valoración de otros miembros del grupo y la comunidad, enfocados a la prevención y resolución de conflictos comunitaria.
- 6. **Estimular la formación del profesorado** para responder adecuadamente y de forma coordinada a los nuevos retos tecnológicos y sociales desarrollando nuevas competencias digitales y metodológicas en su práctica docente.
- 7. **Fomentar la búsqueda de la excelencia** a través de metodologías innovadoras en el ámbito pedagógico, que conecten el currículo al contexto real, guiadas por la evaluación interna.

#### III. OBJETIVOS DEL ÁMBITO ALUMNADO

- 8. **Evaluar los progresos** del alumnado y la práctica docente desde un enfoque competencial, para asegurar la **Atención a la Diversidad**, valorando tanto los procesos como los resultados.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 4/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23



### 3. EQUIPO DOCENTE

#### 1. Tutorías

EI	2º Ciclo	3 y 4 años	Regina Ubiña Pérez
		5 años	Mª Elodia López Palomino
EPO	1º Ciclo	1º A	Ana Mª García Gómez
		1º B	Mª Josefa Valenzuela García
		2º A	Raquel Moreno Megías
	2º Ciclo	3º A	Mª del Mar Dominguez Melgarejo
		3ºB	Lorena Lozoya Martínez
		4º A	Mª Soledad Rubio Rubio
		4º B	Mª del Mar Orihuela Salcedo
	3º Ciclo	5º A	Carmen Cabello Martínez
		5º B	Rubén Cobo Rodríguez
		6ºA	Alfonso Javier Ferrero Moya
		6º B	Mª Rosario Tinaut Santas
	TEA		TEA A
TEA B			Cristina Rama Rodríguez

#### 2. Especialidades

Música/Artística Bilingüe	Mª del Mar Domínguez Melgarejo
	Antonio Martín Sevilla
	José Manuel Roldán Ramírez
E. Física Bilingüe	Esperanza C. Jiménez Herrera
	Mª Rosario Tinaut Santas
	Rubén Cobo Rodríguez
Ed. Primaria Bilingüe	Ana Mª García Gómez
	Mª del Mar Orihuela Salcedo
	José Manuel Roldán Ramírez
	Carmen Cabello Martínez
Lengua Inglesa	Laura Leonor Zúñiga García
	Cristina López Fernández
Lengua Francesa	Mª José Valenzuela García
Pedagogía Terapéutica	Francisco Javier Núñez Villanueva
Audición y Lenguaje	Marina Fernández Castillo
Religión Católica	Encarnación Martínez Lindez

### 3. Equipo de Orientación.

Orientadora de Referencia	Rosa M <sup>a</sup> Santos Ruiz
Médica del E.O.E.	Rocío Rodríguez Ascaso
Compensatoria	Rafael Cecilio Rodríguez Suárez
ATAL	María Eugenia López Toro

### 4. Personal de Administración y Servicios.

Monitora Escolar	Inmaculada Beltrán Fernández
Conserje	Susana Beatriz Sedano Varela

### 5. Coordinaciones.

EI	2º Ciclo	* Asume sus funciones la Jefatura de Estudios.
EPO	1er Ciclo	Laura Leonor Zúñiga García
	2º Ciclo	M <sup>a</sup> del Mar Domínguez Melgarejo
	3er Ciclo	Carmen Cabello Martínez
EO	Eq. Orientación	Virginia Clements Castro

Coordinadora Biblioteca y Plan Lector	Carmen Cabello Martínez
Coordinador Bilingüismo	Esperanza Caridad Jiménez Herrera
Coordinador PAF	José Manuel Roldán Ramírez
Coordinadora Plan de Igualdad	M <sup>a</sup> José Valenzuela García
Coordinadora Plan de Bienestar Emocional	Lorena Lozoya Martínez
Coordinador PRL	José Manuel Roldán Ramírez
Coordinador Practicum	José Manuel Roldán Ramírez
Coordinador TDE	José Manuel Roldán Ramírez
Coordinador STEAM 4.0	José Manuel Roldán Ramírez
Coordinador Huerto Escolar	Francisco Javier Núñez Villanueva
Coordinadora Creciendo con Salud	M <sup>a</sup> Rosario Tinaut Santas
Coordinador + Deporte	M <sup>a</sup> Rosario Tinaut Santas

### 6. Sustituciones.

Profesorado en sustitución en el momento de la realización de esta Programación General Anual.

-Alfonso Javier Ferrero Moya (en sustitución de Cristina López Fernández -Inglés)

## 4. HORARIOS

### 1. Horario general del centro.

**El horario del centro** es el siguiente:

- 07'30 a 09'00 h. Aula Matinal
- 09'00 a 14'00 h. Horario Lectivo.
- 14'00 a 16'00 h. Comedor.
- 16'00 a 17:30 h. Actividades Extraescolares (lunes a jueves)

### 2. Horario lectivo para el alumnado

- **El horario del alumnado** es de 09'00 a 14'00 horas, según normativa vigente.

### 3. Horario del personal docente.

- **El horario lectivo** es de 09'00 a 14'00 horas, según normativa vigente.
- **El horario no lectivo** se realiza durante las **tardes de lunes** con la siguiente distribución:
  - 8:48 a 9:00 de Lunes a Viernes.
  - 16:00 – 17:00. Tutorías telemáticas o presenciales.
  - 17:00 – 18:00. Trabajo personal/niveles/ciclos/claustros (no presencial salvo sesiones de evaluación), reuniones de órganos colegiados y consejos escolares.

### 4. Horario del EOE.

- **Orientadora:** miércoles y jueves de 9:00 – 14:00 (lunes tarde 4º del mes)
- **Médica** jueves de 11:00 – 14:00

### 5. Horario del Personal de Administración y Servicios.

**Personal de Administración y Servicios** es de 9'00 a 15'00 lunes a viernes y lunes tarde de 16:00 a 19:00 según necesidades del centro.

### 6. Horario de la Conserje

El horario de la **Conserje** es de 8'00 a 15'00 lunes a viernes.

## 5. PLAN GENERAL DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DEL CENTRO

Según se establece en el **ANEXO 1**.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 7/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23



## 6. PROGRAMACIÓN PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO

### 1. Plan General de Reuniones 2025 2026

Se adjunta como **ANEXO 1** de esta Programación General Anual.

### 2. Plan Lector y Biblioteca

Se adjunta igualmente como **ANEXO 2** de esta Programación General Anual.

### 3. Plan de Igualdad.

Se adjunta igualmente como **ANEXO 3** de esta Programación General Anual.

### 4. Plan Bilingüe

Se llevará a cabo según el **ANEXO 4.** de esta Programación General Anual.

### 5. Proyecto Intergeneracional.

Se llevará a cabo según el **ANEXO 5.** de esta Programación General Anual.

### 6. Plan de Educación Emocional

Se llevará a cabo según el **ANEXO 6.** de esta Programación General Anual.

### 7. Plan de Actuación Digital

Se adjunta como **ANEXO 7** de esta Programación General Anual.

### 8. Plan de Hábitos de Vida Saludable

Se adjunta como **ANEXO 8** de esta Programación General Anual.

### 9. Plan Aldea

Se adjunta como **ANEXO 9** de esta Programación General Anual.

### 10. Plan de Actuación del EOE

Se adjunta como **ANEXO 10** de esta Programación General Anual.

### 11. Criterios para la Distribución del Tiempo Escolar

Se adjunta como **ANEXO 11** de esta Programación General Anual.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 8/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº. Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			

## 6. EQUIPO DE ORIENTACIÓN. PLANES DE ACTUACIÓN

### 1. PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

#### INTRODUCCIÓN

La elaboración de este Plan de Actuación se hace teniendo en cuenta la Orden de 25 de julio de 2008, las Instrucciones de 22 de junio de 2015 de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, y las Instrucciones de 8 de marzo de 2017 en las que se actualiza el citado protocolo.

Con este Plan de Actuación se pretende garantizar la igualdad efectiva de oportunidades, así como procurar las condiciones que permitan el aprendizaje y la inclusión educativa de todo el alumnado. Se intervendrá en los aspectos en los que el alumnado presente dificultades de aprendizaje con el fin prioritario de lograr el máximo desarrollo posible de sus capacidades en el marco de una escuela INCLUSIVA.

#### ALUMNADO

Durante el presente curso escolar se trabajará con veintiséis alumnos/as con los programas específicos para cada uno de ellos.

#### OBJETIVOS

1. Elaborar y aplicar los Programas Específicos con aquellos alumnos/as con necesidades educativas especiales en cuyo Dictamen de Escolarización se recomiende intervención por parte de la maestra especialista de pedagogía terapéutica. Además, se atenderá al alumnado con otras necesidades específicas de apoyo educativo para contribuir a la mejora de sus dificultades de aprendizaje. Esta intervención se desarrollará en coordinación con el resto del profesorado que atiende al alumnado.
2. Colaborar con la orientadora en la evaluación psicopedagógica para la determinación de las necesidades educativas del alumnado.
3. Colaborar con el tutor/a y con el resto del equipo docente en la elaboración de los programas de Refuerzo de Aprendizajes para el alumnado NEAE que lo requiera.
4. Realizar revisiones trimestrales de la evolución del alumnado con el que se lleva a cabo Programas Específicos, así como participar en las evaluaciones que se realiza a este alumnado.
5. Elaborar un documento de evaluación inicial y previsión de intervención de cada alumno o alumna atendidos y un informe final que se introducirá en la aplicación "Seneca".
6. Adaptar y elaborar material didáctico para la atención educativa del alumnado con necesidades educativas especiales, así como la orientación al resto del profesorado para la adaptación de los materiales curriculares y de apoyo.
7. Coordinación con los profesionales de la orientación educativa, el equipo docente, personal de atención educativa complementaria y con otros profesionales que partici-

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 9/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23



pen en el proceso educativo del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

8. Orientar y colaborar con las familias del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

## METODOLOGÍA

---

El tratamiento del alumnado con NEE dependerá de la etiología de sus necesidades, así como de las dificultades que en cada caso se presenten, por lo tanto, la metodología empleada en cada ocasión variará según los trastornos que presente el alumnado.

Es importante la perseverancia y continuidad en el trabajo para conseguir los objetivos propuestos. En general se utilizará una metodología flexible, participativa y activa, reflexiva, repetitiva y cooperativa, utilizando los materiales necesarios para la adquisición de contenidos: materiales ordinarios del aula, biblioteca, ordenadores, diverso material de elaboración individualizada...

## EVALUACIÓN

---

1. Antes de iniciar la intervención se ha de recabar los datos aportados por el Equipo de Orientación, profesorado u otros profesionales que hayan intervenido anteriormente con el alumno/a, que, junto con la evaluación inicial, nos permitirá determinar el tipo de intervención más adecuada.
2. Revisiones trimestrales de los Programas Específicos como seguimiento de los objetivos propuestos y modificación de los mismos si se viera oportuno
3. Informe final que se elaborará a final de curso en el que se reflejarán las actuaciones llevadas a cabo con cada alumno.

## ORGANIZACIÓN

---

Las prioridades de atención directa se han establecido atendiendo:

Alumnado con Necesidades Educativas Especiales por discapacidad, debido a trastorno, alteraciones o dificultades de lenguaje, que haya sido evaluado por el Equipo de Orientación Educativa de la zona.

Alumnado que, sin presentar discapacidad, haya sido evaluado y diagnosticado por el EOE de zona y precise la atención del especialista Pedagogía Terapéutica

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 10/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23



## 2.AUDICIÓN Y LENGUAJE

### PLAN DE ACTUACIÓN

La elaboración de este Plan de Actuación se hace teniendo en cuenta la Orden de 25 de julio de 2008, las Instrucciones de 22 de junio de 2015 de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, las Instrucciones de 8 de marzo de 2017 en las que se actualiza el citado protocolo, la Orden de 15 de enero de 2021 en la que se regulan aspectos de Atención a la Diversidad, Decreto 10/2023 y 101/2023, de 9 de mayo, Orden de 30 de mayo de 2023 por el que se desarrolla el currículum de Educación Infantil, Orden de 30 de mayo de 2023 por el que se desarrolla el currículum de Educación Primaria, Instrucciones de 21 de junio de 2023 sobre el tratamiento de la lectura.

Además, se siguen las Orientaciones del Servicio de Ordenación Educativa de Granada, por las que se regulan algunos aspectos de la Organización y Funcionamiento de los especialistas en Audición y Lenguaje.

Con este Plan de Actuación se pretende garantizar la igualdad efectiva de oportunidades, así como procurar las condiciones que permitan el aprendizaje y la inclusión educativa de todo el alumnado. Se intervendrá en el área de lengua y comunicación con el fin prioritario de lograr el máximo desarrollo posible de las habilidades lingüísticas y de comunicación del alumnado con NEAE de manera personalizada en el marco de una escuela INCLUSIVA.

### OBJETIVOS

La intervención en Audición y Lenguaje va dirigida al desarrollo de cada uno de los niveles del lenguaje y al desarrollo de las competencias específicas del Área de Lengua Castellana y Literatura para Educación Primaria y los contenidos de Lenguaje.

### COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD PARA ALUMNADO CON NIVELES DE COMPETENCIA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INFANTIL.

Los aspectos en los que se pretende incidir, directa o indirectamente, son:

- Colaborar en la consecución de la plena inclusión de los alumnos/as en el grupo de referencia y en todos los ámbitos del centro, con especial atención a los alumnos que no utilizan lenguaje oral. Ello se llevará a cabo mediante actividades de sensibilización y concienciación, orientaciones al equipo docente sobre estrategias de aprendizaje cooperativo, planificación de actividades en pequeño grupo, propuestas de actividades puntuales en el aula y actuaciones en periodos de recreo. En términos generales se trata de favorecer el uso de metodologías inclusivas y partir de lo establecido por el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
- Propuesta de criterios para elaborar programaciones de aula accesibles a todo el alumnado.
- Establecer los cauces necesarios para conseguir la máxima participación de la familia en la reeducación y estimulación del lenguaje.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 11/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº. Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23



- Orientar al resto del equipo docente en relación a las adaptaciones metodológicas que requieren cada uno de los alumnos/as.
- Colaboración en la adaptación de materiales curriculares que contribuyan al desarrollo de las competencias específicas y saberes básicos marcados para cada uno de los alumnos.
- Asesorar a tutores y demás miembros de los equipos docentes en cuanto a las estrategias que pueden utilizar para prevenir alteraciones, estimular el lenguaje y detectar posibles trastornos en el desarrollo del habla, lenguaje y comunicación.
- Propiciar el uso funcional del lenguaje en los diferentes contextos y situaciones. Desarrollar las capacidades que permitan al alumno crear y mantener relaciones sociales con sus compañeros. Implica por tanto, la adquisición de estrategias y habilidades relacionadas con la pragmática del lenguaje y con la Competencia en Comunicación Lingüística.
- Contribución a la adquisición de la lectoescritura, prevención y reeducación de trastornos relacionados con este proceso.
- Colaborar con la orientadora en la evaluación psicopedagógica para la determinación de las necesidades educativas relacionadas con el lenguaje y la comunicación.
- Colaborar con el tutor/a y con el resto del equipo docente en la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas del alumnado con necesidades educativas especiales con el que se intervenga, en lo relacionado con el lenguaje y la comunicación.
- Participación en la cotutoría del alumnado con necesidades educativas especiales con el que se interviene.

## ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

La intervención se realiza en los siguientes ámbitos:

### FAMILIAR:

Información a los padres del alumnado que atendemos directa o indirectamente. La información se refiere a las características de la alteración, influencia que tiene en el desarrollo del lenguaje y programa específico que se va llevar a cabo. Junto a ello, se van dando pautas concretas a lo largo del curso con una periodicidad, como mínimo trimestral.

### ESCOLAR:

- Participación en claustros, reuniones de tránsito..
- Participación en la revisión del PAD, como miembros del Equipo de Atención a la diversidad.
- Información a tutores y demás componentes de los equipos docentes para cada uno de los alumnos atendidos:
- Información sobre las características y respuesta que se requiere en cada caso.
- Información puntual sobre pautas específicas de actuación en función de la respuesta que vaya precisando.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 12/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			

- Orientaciones metodológicas. Referidas a la ubicación del alumno en el aula, condiciones físico-ambientales, organización del aula y adaptación de materiales de uso diario (calendario, rutinas, normas ...) con el fin de favorecer su participación en todas las actividades planificadas para el grupo aula.
- Propuestas y participación en las adaptaciones a nivel de centro.
- Participación en la planificación y desarrollo de actividades complementarias y extraescolares.
- Favorecer en todo momento la creación de espacios inclusivos mediante actividades de concienciación y propuesta de medidas específicas y concretas de aplicación en las aulas o centro.

## METODOLOGÍA

Se tiende al uso de una metodología cada vez más activa y participativa, cuya prioridad será la máxima participación de todo el alumnado en las actividades del aula ordinaria; de tal forma que permita planificar actividades, recursos, agrupamientos, espacios y tiempos que se ajusten a las necesidades reales del alumnado.

En cuanto al desarrollo de las actividades se planifican siguiendo la secuencia:

- **Motivación:** detección de conocimientos previos e intereses.
- **Adquisición:** entrenamiento, ejercitación y actividades de desarrollo.
- **Transferencia:** aplicación de lo trabajado en un contexto o situación.

Evaluación: reflexión sobre el trabajo realizado y el logro conseguido.

En el desarrollo de las sesiones se priorizará el uso de material manipulativo dentro de un contexto lúdico. Uso de apoyos visuales, del juego activo con el entorno (objetos, espacio, personas). Uso de estrategias que favorezcan el autoaprendizaje y la capacidad creadora. Uso de consignas, con o sin apoyo visual (tarea que debe realizar, cómo, para qué, con qué recursos, en qué tiempo,...), refuerzo de los logros.

En función de la respuesta individual que requiere cada uno de los alumnos/as, utilizaremos otras estrategias específicas: estructuración del espacio y tiempo con apoyos visuales, la espera estructurada, modelado, andamiajes, correcciones directas o indirectas...

## EVALUACIÓN

El proceso de evaluación constará de tres momentos:

- **Inicial:** Esta servirá de base para establecer el Programa Específico a seguir con cada alumno. Se llevará a cabo mediante la exploración del alumno/a, reuniones con el equipo docente que atiende a cada alumno y reuniones con las familias.
- **Continua:** Realizada a lo largo del curso y de cada una de las sesiones, mediante el registro individual. En este se anotan los ejercicios o propuestas realizadas y los logros, adquisiciones o dificultades encontradas, reflejado en la ficha de seguimiento. Además se

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 13/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23



tienen en cuenta las observaciones realizadas en el aula, por parte de todos los profesionales que atienden al alumno. Con una periodicidad trimestral se informará a las familias.

- **Final:** Realizada al finalizar el curso, en función de los resultados obtenidos a lo largo de la intervención. Se reflejará en un Informe Final que servirá de base para iniciar el trabajo el próximo curso.

## ORGANIZACIÓN

---

Las prioridades de atención directa se han establecido atendiendo:

- Alumnado con Necesidades Educativas Especiales por discapacidad, debido a trastorno, alteraciones o dificultades de lenguaje, que haya sido evaluado por el Equipo de Orientación Educativa de la zona. Se considera de atención preferente al alumnado que presenta trastornos del lenguaje que afectan gravemente a la comunicación.
- Alumnado que, sin presentar discapacidad, haya sido evaluado y diagnosticado por el EOE de zona y precise la atención de la especialista en Audición y Lenguaje.
- Otro alumnado diagnosticado por la maestra de Audición y Lenguaje con el que se llevará a cabo atención indirecta, mediante orientaciones a tutores y familia. En estos casos se llevará, de forma conjunta, un seguimiento de la evolución.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 14/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			

### 3. AULAS TEA

#### INTRODUCCIÓN

La elaboración de este Plan de Actuación se hace teniendo en cuenta la normativa actual LOE, LOMCE Y LOMLOE, LEA, las Instrucciones de 22 de junio de 2015 y las Instrucciones de 8 marzo de 2017 Orden 15 de enero de 2021 de Educación Primaria (Capítulo III Atención a la Diversidad de la LOMLOE), Decreto 100/2023 de 9 de mayo (Infantil), Decreto 101/2023 de 9 de mayo (Primaria) y Orden de 30 de mayo de 2023 apuesta por una Educación Comprensiva e Inclusiva. Comienza aceptando las diferencias, celebrando la diversidad y promoviendo el trato equitativo de cada alumno/a.

Actualmente la Atención a la diversidad en una responsabilidad compartida entre todo el profesorado. La respuesta educativa para atender a la diversidad comprende todas aquellas actuaciones que, en el marco de la escuela inclusiva, tienen en cuenta que cada uno de los alumnos/as es susceptible de tener necesidades educativas, específicas o no, especiales o no y, en consonancia con ellas, requieren unas medidas y recursos que les hagan posible acceder y permanecer en el sistema educativo en igualdad de oportunidades, favoreciendo el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y garantizando así el derecho a la educación que les asiste (Instrucciones 8 marzo de 2017).

Como tutoras de una de las aulas específicas TEA que se encuentran en el centro, contribuimos a la integración e inclusión de nuestro alumnado (en la medida de lo posible) con el apoyo incondicional del resto de profesorado.

#### ALUMNADO

Durante el presente curso escolar hay escolarizados en nuestras aulas TEA un total de diez alumnos/as (cinco en cada aula TEA) con una Adaptación Curricular Individualizada (ACI).

#### OBJETIVOS

- Propiciar una educación personalizada basada en la Individualización y en la inclusión, individualización con respecto al proceso de enseñanza e inclusión a nivel de crear una escuela que ofrezca una educación de calidad para todos.
- Cooperar en la orientación y asesoramiento sobre opciones educativas más acordes a nuestro alumnado, modalidades, sesiones de integración, etc.
- Proporcionar metodologías para que los aprendizajes sean funcionales, prácticos, significativos.
- Proponer actividades que favorezcan la autonomía, el desarrollo de valores, la toma de decisiones, etc.
- Implicar a las familias en los procesos de enseñanza-aprendizaje con el fin de facilitar la generalización de aprendizajes y ofrecerles pautas de intervención que favorezcan al desarrollo integral del alumnado.
- Motivar al alumnado para favorecer su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Cooperar y coordinar las actuaciones con los distintos profesionales que participan en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Contribuir al establecimiento de relaciones adecuadas entre las familias y el Centro.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 15/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23

## METODOLOGÍA

Para trabajar en nuestras aulas utilizaremos metodologías tan respetables como la metodología TEACCH y de María Montessori. Nuestra metodología va a ser general y específica:

METODOLOGÍA GENERAL	METODOLOGÍA ESPECÍFICA
Partir del nivel cognitivo del alumnado.	Creación de un ambiente seguro, organizado y estructurado.
Los objetivos se secuenciarán en orden creciente de dificultad.	Asegurarnos la atención y comprensión del alumno antes de dirigirnos a él o explicarle alguna actividad.
Tener en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje.	Evitar imprevistos y rupturas bruscas de rutinas.
Funcional e integradora.	Necesita previsibilidad.
Ambiente distendido.	Aprendizaje sin error.
Clima afectivo.	Generalizar los aprendizajes.
Uso en contextos naturales y normalizados.	Técnica de moldeamiento o modelado.
Multidisciplinar.	Enseñanza incidental.
Carácter lúdico.	Enfoque globalizador.
Actividades motivadoras.	Estructuración de las sesiones.
Partir de sus intereses.	Descomposición de actividades en pequeños pasos.
Promover creatividad.	Emplear un lenguaje conciso, claro y literal.
Participación y colaboración entre iguales.	Reforzamiento positivo.
Aprendizaje constructivista y significativo.	Utilizar actividades manipulativas motivadoras.
	Apoyo visual.
	Utilizar reforzadores.
	Establecer relación positiva y de empatía.

## EVALUACIÓN

Trataremos de evaluar los aprendizajes que realicen nuestros alumnos/as. En nuestro proyecto de trabajo hemos concretado los Objetivos Generales en una serie de criterios de evaluación, teniendo en cuenta las posibilidades de nuestro alumnado. Evaluaremos a través de la observación directa y sistemática, fichas trabajadas y control de los mismos, dialogo y entrevistas con todo el equipo docente.

En cuanto a los **Instrumentos** de registro utilizaremos:

- Guía de Observación.
- Diario de clase.
- Registro anecdótico y de conducta.
- Boletines informativos a las familias.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 16/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23

- Documento de evaluación personal (oficial Séneca)

Estableceremos **tres momentos** definidos y que se mantienen de forma permanente:

1. **Evaluación inicial.** Es importante que conozcamos el punto de partida de nuestros alumnos/as para, a partir de ahí, poder establecer unos objetivos realistas y una metodología adecuada.
2. **Evaluación procesual.** Nos permitirá llevar a cabo una revisión de manera sistemática y continua del plan inicial. Para ellos utilizaremos los criterios de evaluación e indicadores de logro establecidos en su ACI. Emitiremos un boletín informativo trimestralmente a las familias.
3. **Evaluación final o sumativa.** Teniendo en cuenta la evaluación inicial y procesual constataremos, finalmente, los resultados obtenidos; de esta forma, sabremos el progreso que los alumnos/as han experimentado y si ha llevado a cabo la consecución de los criterios de evaluación establecidos para el curso escolar. Se llevará a cabo haciendo un seguimiento y valoración de sus ACI.

## ORGANIZACIÓN

A la hora de trabajar con niños/as con NEAE, y principalmente con nuestro alumnado TEA, es necesario tener un espacio bien estructurado por ello las aulas están organizadas por rincones, irán en consonancia con los contenidos y habilidades específicas que nos hemos planteado para la intervención:

RINCONES	FINALIDAD
Trabajo.	Desarrollar hábitos de trabajo elementales.
Juego simbólico.	Establecimiento y cumplimiento de normas.
Espejo.	Desarrollar la autonomía
Ordenador.	Respetar las individualidades.
Emociones.	Tener el material organizado y accesible al alumno
Asamblea.	Atender los diferentes intereses y ritmos de aprendizaje de cada alumno/a.
Comer.	Delimitando físicamente los espacios en función de las actividades y elección cuidadosa de cada espacio para cada actividad.
Aseo.	
Biblioteca.	
Pensar.	

Los tipos de **agrupamiento** a tener en cuenta son los siguientes:

- Intervención individual.
- Pequeño grupo.
- Grupo clase.

Los criterios que llevaremos a cabo para las inclusiones en el aula ordinaria de nuestro alumnado serán los siguientes:

1. Edad cronológica.
2. Nivel de Competencia Curricular (NCC).
3. Necesidades específicas de apoyo educativo que hubiera en el aula (NEAE).
4. Problemas conductuales.
5. Nivel de autonomía del alumno/a (si precisa o no del PTIS)
6. Horario del aula ordinaria.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 17/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23

## 7. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL EOE

---

Se adjunta igualmente como **ANEXO 10** de esta Programación General Anual.

## 8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

---

### 1. Educación Infantil

#### VISITA A LA BIBLIOTECA FRANCISCO AYALA

---

• **Objetivos:**

- Fomentar los hábitos de lectura.
- Conocer espacios alternativos al colegio donde se disfruta la cultura y se encuentran alternativas al tiempo de ocio.
- Trabajar de una forma concreta un cuento.
- Contenidos:
- Libros de diferentes temáticas.
- Formas de comportarse en la biblioteca

• **Actividades:**

- Lectura en clase de un libro proporcionado por la biblioteca.
- Actividad organizada por la biblioteca de lectura de cuentos infantiles.

• **Temporalización:**

- 27 de octubre: alumnado de 5 años
- 28 de octubre: alumnado de 3 y 4 años.

#### 31 OCTUBRE: HALLOWEEN

---

Todo el alumnado del 2º ciclo de Ed. Infantil celebrará el día 31 de octubre en sus aulas la fiesta de Halloween.

• **Objetivos:**

- Explicar al alumnado el origen de la celebración de Halloween.
- Dar a conocer la tradición de la castañada del día de todos los santos.
- Desarrollar habilidades y destrezas en la realización de manualidades.
- Participar en la decoración de las aulas y puertas de las clases.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 18/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23





• **Contenidos:**

- Cuentos relacionados con la historia de Halloween.
- Manualidades típicas de estas fiestas (castillos, calabazas, murciélagos...).

• **Actividades:**

- Bailes y canciones sobre la temática.
- Realización plástica de manualidades relacionadas con Halloween.
- Decoración de la clase con los trabajos realizados por los alumnos/as.
- Decoración de las puertas de las aulas.
- Visita a la Casa del terror situada en el salón de actos del centro.

**Temporalización :**

- Semana de 27 al 31 de Octubre

#### 4 DE NOVIEMBRE: TALLER DE RECICLAJE

Cuento: "Cubi y Doc Basurillas"

• **Objetivos:**

- Transmitir la idea de que la basura es un gran problema produciendo menos desechos y reutilizando todos los que podemos.
- Fomentar el uso correcto de los contenedores de recogidas selectivas.
- Presentar una nueva recogida: ahora toca el orgánico.

• **Contenidos:**

- Cuento "Cubi y Doc Basurillas"

• **Talleres**

- Se realizarán distintos talleres de reutilización adaptados a los intereses de los participantes. En ellos se utilizan materiales recuperados.

• **Actividades:**

- El cuento que se realiza se centra en las recogidas selectivas. En ellos aparecen los distintos contenedores representados por grandes muñecos de felpa.

#### 12 DE NOVIEMBRE: FIESTA DE OTOÑO .

Todo el alumnado del 2º ciclo de Ed. Infantil celebrará en sus aulas la Fiesta de Otoño.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 19/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23





• **Objetivos:**

- Conocer los frutos típicos del otoño.
- Conocer las características de la estación del otoño.
- Identificación de la ropa característica de esta época.

• **Contenidos:**

- Frutos de otoño.
- Prendas de vestir de otoño.
- Paisajes otoñales.

• **Actividades:**

- Observamos los frutos típicos de esta estación.
- Trabajamos con la ropa característica del otoño: chubasquero, botas de agua, paraguas.
- Clasificamos y diferenciamos los frutos secos y carnosos.
- Canciones: “Frutos del otoño”, “Ya se fue el verano”, “Las gotitas cuando llueve” “Otoño llegó”. Poesías y adivinanzas del otoño “ La ardilla”.
- Adornar la clase con todo lo trabajado que ha estado relacionado con el otoño.
- Realización de medalla con elementos típicos de esta estación (hojas, frutos, etc....).

## 16 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DEL FLAMENCO.

El día 14 de noviembre se realizarán distintas actividades relacionadas con el flamenco.

• **Objetivos:**

- Conocer manifestaciones culturales de su entorno, desarrollando actitudes de respeto, interés y participación hacia ellas.
- Promover el conocimiento y la reflexión en torno al flamenco como elemento singular del patrimonio cultural andaluz.

• **Contenidos:**

- Baile, cante y toque.
- Trajes tradicionales.

• **Actividades:**

- Realización de manualidades relacionadas con el flamenco.
- Visualizar vídeos en los que se manifiesten contenidos del flamenco.
- Seguir ritmos y movimientos de los distintos palos del flamenco.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 20/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23





- Adornar la clase y el pasillo con carteles e imágenes alusivas.
- Asistencia a la interpretación de 2º curso de primaria.

## **17 DE NOVIEMBRE: TEATRO BILINGÜE**

Todo el alumnado de 2º Ciclo de Infantil asistirá a la representación de una obra por determinar.

### • **Objetivos:**

- Mejorar las competencias comunicativas orales en una segunda lengua a través de una situación motivadora y comunicativa.

### • **Contenidos**

- Vocabulario y expresiones habituales

### • **Actividades**

- Trabajar previamente en clase las canciones y el vocabulario que aparecerá en la obra.
- Asistencia a la representación teatral.

## **20 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA**

Se realizarán, a lo largo de la jornada escolar, distintas actividades que ayuden a los alumnos/as a comprender los derechos de la infancia.

### • **Objetivos:**

- Conocer los derechos fundamentales de la infancia.
- Fomentar el respeto y la igualdad.
- Desarrollar una conciencia crítica y empática.
- Involucrar a los estudiantes en la defensa de sus derechos.

### • **Contenidos:**

- Iniciar al alumnado en el conocimiento de sus derechos y deberes.
- Derechos y deberes de los niños/as.

### • **Actividades:**

- En la asamblea dialogaremos sobre los derechos y deberes de los/as niños/as, si nosotros/as disfrutamos de ellos y si todos los niños/as del mundo los disfrutaban.
- Conversar sobre las necesidades que tienen algunos niños/as hoy en día.
- Escuchar cuentos de los Derechos del Niño. Realizar fichas alusivas al tema.
- Creación de un video montaje sobre los derechos de la infancia

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 21/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23



- Creación de mural , “Cadena de derechos” para montar de manera conjunta con el resto de alumnado.

## **25 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.**

Todas las actividades recogidas en el Plan de Igualdad del centro relacionadas con el día de la no violencia de género se realizarán en las distintas aulas de Educación Infantil (Anexo 5)

## **5 DE DICIEMBRE: DÍA DE LA CONSTITUCIÓN**

Todos los alumnos/as del segundo ciclo de Educación Infantil celebrarán el día 5 de diciembre en sus aulas actividades relacionadas con el tema.

### **• Objetivos:**

- Acercar la Constitución Española a los niños/as.
- Conocer el significado de este día.

### **• Contenidos:**

- Símbolos de la carta Magna: La bandera, el himno, el territorio.
- El derecho de igualdad que todos tenemos ante la ley.

### **• Actividades:**

- En la asamblea dialogaremos sobre el tema.
- Presentación del libro de la Constitución.
- Confección de la bandera española u otros símbolos relacionados con el tema.
- Colorear una ficha alusiva al tema.

## **20 DE DICIEMBRE: ACTIVIDADES DE NAVIDAD**

Todos los alumnos/as del 2º ciclo de Ed. Infantil celebrarán la fiesta de la Navidad el día 20 de diciembre.

### **• Objetivos:**

- Favorecer el trabajo en equipo compartiendo experiencias.
- Conocer las tradiciones de la Fiesta de la Navidad.
- Establecer relaciones de convivencia.
- Potenciar las conductas que llevan a un consumo racional.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 22/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			



• **Contenidos:**

- La Navidad.
- Los villancicos.

• **Actividades:**

- Ambientación de las clases con temas relacionados con la Navidad, trabajos elaborados por los alumno/as.
- Degustación en el aula de dulces típicos navideños.
- Cantar villancicos.
- Confección de una felicitación para sus padres/madres y Carta a los Reyes Magos.

### **30 DE ENERO: DÍA DE LA PAZ Y LA NO-VIOLENCIA**

Las actividades se realizarán en las distintas aulas de Educación Infantil, durante el día 30 de enero.

• **Objetivos:**

- Fomentar en nuestros/as alumnos/as las actitudes que favorezcan el diálogo, la tolerancia y el respeto a los demás.

• **Contenidos:**

- Normas de convivencia: escuchar a los demás, respetar opiniones diferentes a las nuestras, dialogar, compartir...

• **Actividades:**

- Tareas alusivas al tema.
- Asamblea acerca de la paz.
- Aprendizaje de poesías y canciones acerca de la paz.
- Realización de manualidades.

### **FEBRERO. CARNAVAL**

Todo el alumnado del 2º ciclo de Educación Infantil celebrará el carnaval el 16 de febrero en sus respectivas aulas.

• **Objetivos:**

- Conocer y participar en una de las manifestaciones culturales y costumbres de su entorno: el Carnaval.
- Aprender canciones típicas del Carnaval.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 23/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23





• **Contenidos:**

- El Carnaval.
- Las chirigotas.

• **Actividades:**

- Realización de distintas máscaras y antifaces.
- Maquillaje de Carnaval.
- Fichas sobre el tema del Carnaval.
- Realización de Photocall.

## 26 DE FEBRERO: DÍA DE ANDALUCÍA

Las actividades se realizarán en cada una de las aulas de Educación Infantil, el día 26 de febrero.

• **Objetivos:**

- Conocer las costumbres, cultura, folclore, gastronomía, himno, bandera andaluza.
- Participar en las celebraciones de su comunidad.

• **Contenidos:**

- Poesías de escritores andaluces.
- Símbolos de la comunidad autónoma andaluza:
- Himno.
- Bandera.
- Mapa de Andalucía y sus provincias.
- Productos típicos andaluces: el aceite de oliva y el pan.

• **Actividades:**

- Aprender y recitar poesías de poetas andaluces sobre nuestra tierra.
- Aprender y cantar el himno de Andalucía.
- Fichas con la bandera.
- Desayuno andaluz: pan con aceite de oliva.

## 7 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

Todas las actividades recogidas en el Proyecto de Igualdad del centro relacionadas con el día Internacional de la Mujer, se realizarán en las distintas aulas de Educación Infantil y a nivel de centro.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 24/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23





## INSTITUTO DE ASTROFÍSICA

Todavía no nos han dado fecha para esta actividad, se realizará en el tercer trimestre.

### • **Objetivos:**

- Despertar el interés por el espacio y los astros.
- Fomentar la curiosidad científica.
- Manipular y experimentar.

### • **Contenidos:**

- El sol, la luna, las estrellas y los astros.
- El trabajo de los científicos.
- Uso de los telescopios y observación del cielo.

### • **Actividades:**

- Lectura de cuentos sobre el espacio.
- Visita guiada y charla adaptada.
- Talleres didácticos

## 23 DE ABRIL: DÍA DEL LIBRO.

Durante la semana previa al 23 de abril el alumnado de Educación Infantil celebrará actividades relacionadas con los cuentos en cada una de sus aulas.

### • **Objetivos:**

- Fomentar el gusto por la lectura.
- Ampliar el vocabulario y la comprensión lectora.
- Promover la creatividad y la expresión personal.
- Valorar la literatura y su diversidad cultural.

### • **Contenidos:**

- Fomentar el gusto y el interés por la lectura y los libros.
- Cuentos populares.
- Elementos del libro.

### • **Actividades:**

- Lectura de distintos cuentos populares adaptados y de historias en las asambleas de aula.
  - Dramatización de un cuento elegido por los alumnos/as.
  - Creación de cuentos a partir de imágenes
- 12 Mayo Visita a la Biblioteca Francisco Ayala del Zaidín

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 25/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23





- El día visitaremos la biblioteca los alumnos de 4 y 5 años del 2º ciclo de infantil.

• **Objetivos:**

- Fomentar los hábitos de lectura.
- Conocer espacios alternativos al colegio donde se disfruta la cultura y se encuentran alternativas al tiempo de ocio.
- Trabajar de una forma concreta un libro de poesía.

• **Contenidos:**

- Libros de diferentes temáticas.
- Formas de comportarse en una biblioteca.

• **Actividades:**

- Lectura en clase de un libro proporcionado por la biblioteca.
- Actividad organizada en la biblioteca de lectura de poesías infantiles.

## 5 DE JUNIO: DÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Todo el alumnado del 2º ciclo de Educación Infantil celebrará el día 5 de junio el Día del Medio Ambiente en las aulas.

Se solicitan al ayuntamiento de Granada las actividades de “Érase una vez, separa y recicla” .

• **Objetivos:**

- Concienciar sobre la importancia del cuidado ambiental.
- Promover hábitos sostenibles y responsables.
- Fomentar el respeto y cuidado de la biodiversidad.
- Desarrollar un sentido de responsabilidad comunitaria.

• **Contenidos:**

- Concienciar a nuestro alumnado de la necesidad de cuidar nuestro entorno.
- Separación de residuos, en los contenedores adecuados.
- Reciclaje de materiales de deshecho.
- Control responsable del uso del agua como bien escaso.

• **Actividades:**

- Actividades de limpieza y mantenimiento de nuestro centro.
- Actividades de separación de residuos en el aula.
- Fichas y carteles alusivos al reciclado. 20 de junio: Actividades Fin de Curso.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 26/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23





## ACTIVIDADES DE FIN DE CURSO

---

- Todo el alumnado del 2º ciclo de Educación Infantil despedirá el curso con diversas actividades en cada una de sus aulas.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 27/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			

## 2. Primer Ciclo

### 31 OCTUBRE: HALLOWEEN

Todo el alumnado del 1º Ciclo celebrará el día 31 de octubre en sus aulas la fiesta de Halloween.

#### • **Objetivos:**

- Explicar al alumnado el origen de la celebración de Halloween.
- Dar a conocer la tradición de la castañada del día de todos los santos.
- Desarrollar habilidades y destrezas en la realización de manualidades.
- Participar en la decoración de las aulas y puertas de las clases.

#### • **Contenidos:**

- Cuentos relacionados con la historia de Halloween.
- Manualidades típicas de estas fiestas (castillos, calabazas, murciélagos...).

#### • **Actividades:**

- Bailes y canciones sobre la temática.
- Realización plástica de manualidades relacionadas con Halloween.
- Decoración de la clase con los trabajos realizados por los alumnos/as.
- Decoración de las puertas de las aulas.
- Visita a la Casa del terror situada en el salón de actos del centro.

### TEATRO ALHAMBRA.

#### • **Objetivos:**

- Poner en contacto a los alumnos/as con el mundo del teatro, diferenciándolo de otras formas de ocio.

#### • **Contenidos:**

- Personajes que intervienen en la obra representada.
- Partes principales de la obra.
- Música, ritmo, expresión corporal.
- Normas de comportamiento en el teatro.

#### • **Actividades:**

- Diálogo sobre la actividad realizada.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 28/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23



- Actividades plásticas diversas relacionadas con la obra que hemos visto.

• **Temporalización:**

- Pendiente de fecha

### **VISITA AL PARQUE DE LAS CIENCIAS (1º DE PRIMARIA)**

• **Objetivos:**

- Promover la divulgación de las ciencias, especialmente entre la infancia y la juventud.
- Fomentar la Cultura Científica y Ambiental, potenciando las actitudes críticas y participativas, estimulando el interés general por las mismas
- Potenciar el desarrollo de la Didáctica de las Ciencias
- Desarrollar el placer de las ciencias naturales mediante la interacción y el juego.
- Fomentar el gusto por las exposiciones.

• **Contenidos:**

- Biodomo
- La biodiversidad.
- Ecosistemas y adaptación animal.

• **Actividades:**

- Observación y experimentación con las instalaciones que hay en el Parque.
- Visitas guiadas.
- Observación de la diversidad animal en el Biodomo.

• **Temporalización:**

- 12 de marzo

### **MUSEO CAJA GRANADA: ARTE PARA APRENDER**

• **Objetivos:**

- Interactuar con las obras de arte expuestas mediante la realización de varias acciones artísticas creando imágenes y comprendiendo imágenes artísticas.
- Conocer los principales movimientos artísticos.

• **Contenidos:**

- Observación de la exposición del museo.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 29/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23





- Interactuar de forma que los visitantes son los verdaderos protagonistas y artistas.

• **Actividades:**

- Visita guiada al museo.
- Intervenciones.
- Acciones artísticas.

• **Temporalización:**

- Esta actividad se realizará en el 2º trimestre.

## TEATRO EN INGLÉS

• **Objetivos:**

- Mejorar las competencias comunicativas orales en segunda lengua a través de una situación motivadora y comunicativa.

• **Contenidos:**

- Vocabulario y expresiones habituales.

• **Actividades:**

- Asistencia a la función teatral.

• **Temporalización:**

- (13 de febrero).

## PASEOS POR LA NATURALEZA POESÍA Y PLANTACIÓN EN EL LLAMEJINO DE LA PERDIZ.

• **Objetivos:**

- Observar el entorno natural en el otoño.
- Recoger hojas para coleccionar diversas especies

• **Contenidos:**

- El entorno natural del bosque mediterráneo.
- Flora, hongos y fauna.
- Las estaciones.
- El clima.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNm4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 30/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			



• **Actividades:**

- Paseo por la naturaleza en entorno de bosque, a definir según posibilidades. Llano de la Perdiz.
- Gymkhana deportiva.

• **Temporalización:**

- 19 de noviembre.

### **VISITA A LA BIBLIOTECA “FRANCISCO AYALA”**

• **Objetivos:**

- Fomentar los hábitos de lectura.
- Conocer espacios alternativos al colegio donde se difunda la cultura y se encuentren alternativas a los tiempos de ocio.
- Trabajar de forma concreta un libro de lectura.

• **Contenidos:**

- Libros de diferentes temáticas.
- Formas de comportarse en una biblioteca.

• **Actividades:**

- Lectura en clase de un libro proporcionado por la biblioteca adaptado al nivel de los alumnos/as.
- Actividades organizadas en la biblioteca para la comprensión del libro.

• **Temporalización:**

- 9,10 y 11 de febrero

### **SEMANA DE LA NATACI3N**

• **Responsables:**

- Profesora de Educación Física y tutores/as de 1º y 2º cursos A y B.

• **Receptores:**

- Alumnos/as del ciclo

**Fecha:**

VERIFICACI3N	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 31/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			



- A concretar en función de la disponibilidad.

• **Objetivos:**

- Iniciar al medio acuático aquellos alumnos/as que no se desenvuelven bien en el agua.
- Mantener y perfeccionar el nivel de natación para el resto de los alumnos/as.
- Desenvolverse en el medio acuático.
- Perfeccionar el nivel personal en diferentes desplazamientos en el agua.
- Desarrollar hábitos saludables en un medio diferente al del propio centro.
- Adquirir diferentes normas y reglas propias de este entorno.
- Convivencia en actividades físico educativas.

• **Contenidos:**

- Aprendizaje de diferentes aspectos de la natación.
- Normas y hábitos en el medio acuático.
- Socialización durante el ejercicio físico.

• **Actividades:**

- Desarrollo de la actividad: durante varios días, los alumnos/as irán a la piscina para ir desarrollando habilidades dentro del agua con ayuda de diferentes monitores.

• **Temporalización:**

- Las sesiones serán de 45 minutos.

## **ACTIVIDAD TEATRO CAJA RURAL.**

• **Objetivos:**

- Desarrollar el gusto por el arte escénico.
- Adquirir hábitos del saber estar en el teatro.

• **Contenidos:**

- Artes plásticas, visuales y danza
- Los títeres

• **Actividades:**

- Visitar el auditorio Caja Rural para asistir a la función teatral de títeres “Rojo”

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 32/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			

• **Temporalización:**

- 12 de noviembre

**ACTIVIDAD VISITA A CASA DE LOS TIROS.**

• **Objetivos:**

- Descubrir el Museo Casa de los Tiros de una manera constructiva
- Conocer el Patrimonio de Granada y los elementos que contribuyen a su conservación y mejora
- Valorar el papel de la ciudad como un lugar de encuentro de culturas

• **Contenidos:**

- Artes plásticas, visuales.
- Patrimonio cultural de Granada.

• **Actividades:**

- Visitar el Museo Casa de los Tiros

• **Temporalización:**

- A lo largo del curso

**CONCIERTOS OCG**

• **Objetivos:**

- Acercar al alumnado a la música clásica en vivo.
- Disfrutar de la música en directo.
- Desarrollar la audición activa.
- Analizar y reconocer el sonido emitido por los distintos instrumentos.
- Trabajar el ritmo aprendiendo a coordinar el cuerpo, tomando conciencia de las posibilidades del gesto, el movimiento, el sonido y las palabras como elementos de expresión
- Favorecer el desarrollo de imaginación y la capacidad creativa

• **Contenidos:**

- Expresión corporal, conocimiento corporal y coordinación
- Elementos rítmicos y sonoros Formas de expresión artística (música, danza, plástica)
- Recursos expresivos a través del movimiento
- Desarrollo de capacidad creativa.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 33/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			

• **Actividades:**

- Actividades plásticas diversas relacionadas con la obra que hemos visto.

• **Temporalización:**

- 2º Trimestre

## TEATRO “QUELONIA Y EL MAR” CENTRO CÍVICO, ZAIDÍN.

• **Objetivos:**

- Desarrollo de la creatividad y la imaginación: El teatro es una puerta para explorar mundos simbólicos y fomenta la creatividad y la imaginación en un entorno de fantasía.
- Mejora de la concentración y la escucha activa: Los niños deben estar atentos a la historia, los diálogos y las señales visuales, lo que refuerza su capacidad para concentrarse y comprender mensajes complejos.
- Desarrollo de la inteligencia emocional: Al ponerse en el lugar de diferentes personajes, los niños desarrollan la empatía, la comprensión emocional y aprenden a manejar sus propios sentimientos.

• **Contenidos:**

- La búsqueda de identidad.
- La adaptación a un entorno desconocido.
- La interconexión entre diferentes seres.

• **Actividades:**

- Dibujar: Pedir a los niños que dibujen a Quelonia, el mar o los personajes que más les gustaron de la obra.
- Escribir: Animarles a inventar un final diferente para la historia, o a escribir un pequeño cuento sobre la aventura de Quelonia.
- Imitar: Jugar a imitar los movimientos de los animales del mar o de la tortuga Quelonia.

• **Temporalización:**

- 6 de noviembre.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 34/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23



## VISITA AL CENTRO FEDERICO GARCÍA LORCA Y/ O VISITA A LA HUERTA DE SAN VICENTE.

### • **Objetivos:**

- Conocer la historia y la obra de Lorca: La visita se centra en la casa familiar de verano entre 1926 y 1936, descubriendo los espacios donde el poeta vivió y creó, y cómo estos le inspiraron a escribir algunas de sus obras más importantes.
- Entender el lugar como centro cultural: La Huerta de San Vicente no es solo una casa histórica, sino que también funciona como un centro cultural vivo, por lo que la visita busca apreciar este doble papel.

### • **Contenidos:**

- La casa: Visita las estancias que sirvieron de hogar a la familia García Lorca y refugio de verano del poeta.
- Objetos personales: Descubre la ambientación de la época que te ayuda a comprender su vida cotidiana.
- Obras literarias: Explora los espacios donde se escribieron o trabajaron obras cumbre como *Bodas de sangre* o *Yerma*.

### • **Actividades:**

- “Poesía para empezar”, que incluye un recorrido botánico por el parque y actividades adaptadas.

### • **Temporalización:**

- 3º trimestre

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 35/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			

### 3. Segundo Ciclo

#### CONCIERTO CIUDAD DE GRANADA (AUDITORIO MANUEL DE FALLA)

• **Objetivos:**

- Propiciar en nuestros escolares la escucha activa, una verdadera impregnación musical y una conciencia de los recursos estéticos en el arte.
- Acercar la música en vivo a los niños
- Desarrollar la audición comprensiva y el juicio crítico del público.
- Fomentar la necesidad de asistir regularmente a los conciertos

• **Contenidos:**

- Valoración, difusión y desarrollo de la comprensión de la música.
- Visita al Auditorio Manuel de Falla

• **Actividades:**

- Asistencia al concierto “Allegro para clown”

• **Temporalización:**

- 1º Trimestre

• **Alumnado:**

- 3º y 4º de Primaria

#### VISITA AL CARMEN DEL ALJIBE DEL REY

• **Objetivos:**

- Relacionar la construcción del monumento con la mentalidad y las formas de vida de la época.
- Conocer algunos de los aspectos arquitectónicos específicos.
- Valorar la importancia del Patrimonio Histórico y adquirir conciencia sobre su conservación, actuando ante éste de forma positiva.

• **Contenidos:**

- El paisaje que conforma el Albaicín y la Alhambra.
- Patrimonio cultural, natural e histórico.
- Desarrollo del respeto, valoración y protección del patrimonio del Albaicín y su entorno.
- Conocimiento y respeto de las formas de vida y costumbres de los antepasados.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 36/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23



- Conocimiento de la vida cotidiana, vivienda, vestidos, alimentación, Relaciones familiares.
- Tratamiento narrativo de algunos hechos relevantes en la historia de Granada.
- Comparación de algunos aspectos del pasado y del presente, restos materiales, costumbres, manifestaciones culturales.

• **Actividades:**

- Observación y experimentación del entorno del Albaicín.
- Visitas guiadas.

• **Temporalización:**

- 1er trimestre, 21 de octubre

• **Alumnado:**

- 4º de Primaria

## VISITA MERCAGRANADA

• **Objetivos:**

- Propiciar en nuestros escolares la escucha activa, una verdadera impregnación musical y una conciencia de los recursos estéticos en el arte.
- Conocer el funcionamiento de un mercado mayorista y la cadena de distribución de alimentos.
- Identificar diferentes tipos de productos alimenticios y su origen.
- Comprender la importancia de la alimentación saludable y el consumo responsable.
- Desarrollar habilidades de observación, trabajo en equipo y curiosidad científica.
- Fomentar valores como la cooperación, el respeto por normas de seguridad y cuidado del entorno

• **Contenidos:**

- Valoración, difusión y desarrollo de la comprensión de la música.
- Tipos de alimentos : frescos, procesados, locales e importados.
- Proceso de distribución y logística de alimentos.
- Higiene y seguridad en mercados y alimentos.
- Productos locales de Granada y su relación con la dieta mediterránea.
- Conceptos de economía básica aplicados al comercio de alimentos.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 37/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23



• **Temporalización:**

- 1º y 2 Trimestre. 5 de noviembre y 4 de marzo.

• **Alumnado:**

- 3º y 4º de Primaria

## ENCUENTRO DE POESÍA CASA ÁNGEL GANIVET

• **Objetivos:**

- Acercar al alumnado al mundo de la poesía y la literatura local.
- Fomentar la creatividad, la expresión oral y escrita.
- Conocer la vida y obra de Ángel Ganivet y su importancia cultural en Granada.
- Desarrollar habilidades de análisis, interpretación y apreciación artística.
- Promover el respeto por el patrimonio cultural y los espacios museísticos.

• **Contenidos:**

- Conceptos básicos de poesía: ritmo, rima, metáfora y verso.
- Obras y vida de Ángel Ganivet.
- Diferentes formas de expresión poética: narrativa poética, poesía visual, oral y escrita.
- Valor del patrimonio cultural como fuente de inspiración artística.
- Técnicas de lectura en voz alta y dramatización de poemas
- Valoración, difusión y desarrollo de la comprensión de la música.
- Conceptos básicos de poesía: ritmo, rima, metáfora, y verso.
- Obras y vida de Ángel Ganivet
- Diferentes formas de expresión poética: narrativa poética, poesía visual, oral y escrita.

• **Actividades:**

- Lectura en el aula de un libro proporcionado por el museo, adaptado al nivel del alumnado.
- Actividades relacionadas con la lectura de poesía.

• **Temporalización:**

- 1º Trimestre, 30 de septiembre.

• **Alumnado:**

- 3º y 4º de Primaria

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 38/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			

## MUSEO CAJA GRANADA: ARTE PARA APRENDER

### • **Objetivos:**

- Interactuar con las obras de arte expuestas mediante la realización de varias acciones artísticas creando imágenes y comprendiendo imágenes artísticas.
- Conocer los principales movimientos artísticos.

### • **Contenidos:**

- Observación de la exposición del museo.
- Interactuar de forma que los visitantes son los verdaderos protagonistas y artistas.

### • **Actividades:**

- Visita guiada al museo.
- Intervenciones.
- Acciones artísticas.

### • **Alumnado:**

- 3º y 4º de Primaria

### • **Temporalización:**

- En el 2º trimestre.

## TEATRO BILINGÜE

### • **Objetivos:**

- Mejorar las competencias comunicativas orales en segunda lengua a través de una situación motivadora y comunicativa.

### • **Contenidos:**

- Vocabulario y expresiones habituales.

### • **Actividades:**

- Asistencia a la función teatral.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 39/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			



• **Alumnado:**

- 3º y 4º de Primaria

• **Temporalización:**

- Esta actividad se realizará en el 2º trimestre. Febrero.

## **PASEOS POR LA NATURALEZA**

• **Objetivos:**

- Observar el entorno natural en el otoño.
- Recoger hojas para coleccionar diversas especies.

• **Contenidos:**

- El entorno natural del bosque mediterráneo
- Flora, hongos, fauna.
- Las estaciones.
- El clima

• **Actividades:**

- Paseo por la naturaleza en entorno de bosque, a definir según posibilidades. Sierra Huétor ...

• **Alumnado:**

- 3º y 4º de Primaria.

• **Temporalización:**

- Primer trimestre.

## **VISITA A LA BIBLIOTECA “FRANCISCO AYALA”**

• **Objetivos:**

- Fomentar los hábitos de lectura.
- Conocer espacios alternativos al colegio donde se difunda la cultura y se encuentren alternativas a los tiempos de ocio.
- Trabajar de forma concreta un libro de lectura.

• **Contenidos:**

- Libros de diferentes temáticas.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 40/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			



- Formas de comportarse en una biblioteca.

• **Actividades:**

- Lectura en clase de un libro proporcionado por la biblioteca adaptado al nivel de los alumnos/as.
- Actividades organizadas en la biblioteca para la comprensión del libro.

• **Temporalización:**

- 2º trimestre.

• **Alumnado:**

- 3º y 4º de Primaria.

## EDUCACIÓN VIAL

• **Objetivos:**

- Introducir la Educación Vial para escolares.
- Disfrutar
- Desarrollar hábitos cotidianos de la movilidad activa, autónoma y saludable fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- Disfrutar con mis compañeros y compañeras en un medio diferente al del propio centro.
- Adquirir diferentes normas y reglas propias de este entorno.
- Convivencia en actividades físico educativas.

• **Contenidos:**

- Aprendizaje de las normas de la educación vial.
- Socialización durante el ejercicio físico.

• **Actividades:**

- Desarrollo de la actividad.

• **Alumnado:**

- 3º y 4º de Primaria

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 41/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23



## VISITA A LA ALHAMBRA

### • **Objetivos:**

- Relacionar la construcción del monumento con la mentalidad y las formas de vida de la época.
- Conocer algunos de los aspectos arquitectónicos, escultóricos o pictóricos -decoración de forma ordenada y utilizando un vocabulario específico.
- Valorar la importancia del Patrimonio Histórico y adquirir conciencia sobre su conservación, actuando ante éste de forma positiva.

### • **Contenidos:**

- El paisaje que conforma la Alhambra.
- Patrimonio cultural, natural e histórico.
- Desarrollo del respeto, valoración y protección del patrimonio de la Alhambra y su entorno.
- Conocimiento y respeto de las formas de vida y costumbres de los antepasados.
- Conocimiento de la vida cotidiana, vivienda, vestidos, alimentación, relaciones familiares.
- Tratamiento narrativo de algunos hechos relevantes en la historia de la Alhambra.
- Comparación de algunos aspectos del pasado y del presente, restos materiales, costumbres, manifestaciones culturales.
- Actividades:
- Observación y experimentación del entorno de la Alhambra. Visitas guiadas.

### • **Temporalización:**

- 2º o 3º trimestre (Sin determinar)

### • **Alumnado:**

- 3º y 4º de Primaria

## VISITA AL PARQUE TEMÁTICO OASYS MINI HOLLYWOOD EN DESIERTO DE TABERNAS (ALMERÍA)

### • **Objetivos:**

- Aprender de una forma práctica y divertida en un entorno inmejorable con todos los animales que habitan la reserva zoológica.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 42/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23





• **Contenidos:**

- Sensibilización, valoración y respeto de la labor de los zoos modernos en la sociedad actual.
- Aprendizaje del programa de conservación en el parque.

• **Actividades:**

- Visita al parque de manera guiada y a los espectáculos.
- Taller lúdico.

• **Temporalización:**

- 3º Trimestre

• **Alumnado:**

- 4º de Primaria y 2º de Primaria.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 43/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			

## 4. Tercer Ciclo

### CONCIERTOS OCG

#### • **Objetivos:**

- Acercar al alumnado a la música clásica en vivo.
- Disfrutar de la música en directo.
- Desarrollar la audición activa.
- Analizar y reconocer el sonido emitido por los distintos instrumentos.
- Trabajar el ritmo aprendiendo a coordinar el cuerpo, tomando conciencia de las posibilidades del gesto, el movimiento, el sonido y las palabras como elementos de expresión.
- Favorecer el desarrollo de imaginación y la capacidad creativa.

#### • **Contenidos:**

- Expresión corporal, conocimiento corporal y coordinación.
- Elementos rítmicos y sonoros.
- Formas de expresión artística (música, danza, plástica)
- Recursos expresivos a través del movimiento.
- Desarrollo de capacidad creativa.

#### • **Actividades:**

- Actividades musicales y plásticas diversas relacionadas con la obra.

#### • **Temporalización:**

- 1er Trimestre

### VISITA AL CARMEN DEL ALJIBE DEL REY

#### • **Objetivos:**

- Relacionar la construcción del monumento con la mentalidad y las formas de vida de la época.
- Conocer algunos de los aspectos arquitectónicos específicos.
- Valorar la importancia del Patrimonio Histórico y adquirir conciencia sobre su conservación, actuando ante éste de forma positiva.

#### • **Contenidos:**

- El paisaje que conforma el Albaicín y la Alhambra.
- Patrimonio cultural, natural e histórico.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNm4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 44/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23





- Desarrollo del respeto, valoración y protección del patrimonio del Albaicín y su entorno.
- Conocimiento y respeto de las formas de vida y costumbres de los antepasados.
- Conocimiento de la vida cotidiana, vivienda, vestidos, alimentación, relaciones familiares.
- Tratamiento narrativo de algunos hechos relevantes en la historia de Granada.
- Comparación de algunos aspectos del pasado y del presente, restos materiales, costumbres, manifestaciones culturales.

• **Actividades:**

- Observación y experimentación del entorno del Albaicín.
- Visitas guiadas.

• **Temporalización:**

- 1er trimestre

## TEATRO EN INGLÉS

• **Objetivos:**

- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.
- Aceptar el propio cuerpo y el de otros, respetar las diferencias.
- Trabajar los aspectos de la lengua inglesa como la expresión oral y la pronunciación.

• **Contenidos:**

- Vocabulario y expresiones habituales en la segunda lengua.

• **Actividades:**

- Trabajos previos relacionados con la obra.
- Asistencia a la función teatral.

• **Temporalización:**

- 2º Trimestre

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 45/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C N°.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			

## • ESQUÍ EN SIERRA NEVADA

### • **Objetivos:**

- Inmersión en el entorno del esquí y el medio de Sierra Nevada.
- Practica de este deporte , cada alumno en su nivel relacionándose con el resto de compañeros.
- Crear adherencia a nuestro entorno y a las actividades deportivas que nos ofrece.

### • **Contenidos:**

- Medidas para desenvolverse en Sierra Nevada, priorizando las de seguridad.
- Conocer las características del esquí y mejorar en su práctica.
- Socialización en medio deportivo.
- Mejora del autoestima y seguridad en uno mismo.
- Sierra Nevada como patrimonio.

### • **Actividades:**

- Practica de esquí con monitores especializados

### • **Temporalización:**

- 2º Timestre. 9 , 10 y 11 de marzo.

## VISITA A LA BIBLIOTECA “FRANCISCO AYALA”

### • **Objetivos:**

- Fomentar los hábitos de lectura.
- Conocer espacios alternativos al colegio donde se difunda la cultura y se encuentren alternativas a los tiempos de ocio.
- Trabajar de forma concreta un libro de lectura.

### • **Contenidos:**

- Libros de diferentes temáticas.
- Formas de comportarse en una biblioteca.

### • **Actividades:**

- Lectura en clase de un libro proporcionado por la biblioteca adaptado al nivel de los alumnos/as.
- Actividades organizadas en la biblioteca para la comprensión del libro.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 46/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23



• **Temporalización:**

- 2º trimestre

## SALVEMOS LA VEGA EN BICI

• **Objetivos:**

- Sensibilizar al alumnado en la necesidad de proteger nuestro medio ambiente.
- Mantener y cuidar la Vega de Granada como espacio natural y de producción agrícola.
- Desenvolverse utilizando la bicicleta como medio de transporte.
- Perfeccionar el manejo de la bicicleta cuando se circula en grupo.
- Adquirir y cumplir las normas del código de circulación.
- Convivencia en actividades físico educativas.

• **Contenidos:**

- Aprendizaje de diferentes aspectos de la conservación del medio natural.
- Normas de circulación.
- Socialización durante la actividad en grupo.

• **Actividades:**

- Diseñar un circuito de bicicletas en el patio del colegio.
- Pruebas de conducción de bicicletas.
- Comprobar el estado mecánico de las bicicletas.

• **Temporalización:**

- 2º trimestre

## PARQUE DE LAS CIENCIAS

• **Objetivos:**

- Promover la divulgación de las ciencias, especialmente entre la infancia y la juventud.
- Fomentar la Cultura Científica y Ambiental, potenciando las actitudes críticas y participativas, estimulando el interés general por las mismas.
- Potenciar el desarrollo de la Didáctica de las Ciencias.
- Desarrollar el placer de las ciencias naturales mediante la interacción y el juego.- Fomentar el gusto por las exposiciones.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 47/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23





• **Contenidos:**

- Biodomo
- La biodiversidad.
- Ecosistemas y adaptación animal.

• **Actividades:**

- Observación y experimentación con las instalaciones que hay en el Parque.
- Visitas guiadas.
- Observación de la diversidad animal en el Biodomo.

• **Temporalización:**

- 3º trimestre.

## **INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN SIERRA NEVADA**

• **Objetivos:**

- Promover y desarrollar estrategias lingüísticas en lengua inglesa a través de actividades variadas con nativos ingleses.
- Compartir experiencias de intercambios lingüísticos.
- Desarrollar destrezas comunicativas que promuevan el plurilingüismo.

• **Contenidos:**

- La lengua inglesa como medio de comunicación entre monitores nativos y alumnado.
- Estructuras gramaticales propias de la lengua inglesa.
- Construcción y enriquecimiento de vocabulario.

• **Actividades:**

- Desarrollo de actividades lingüísticas en contextos de juego.
- Actividades físicas y deportivas.
- Salidas en el entorno natural de Sierra Nevada.

• **Temporalización:**

- 3er trimestre.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 48/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			

## 5. Actividades Aulas TEA

### SALIDAS AL CINE

#### • **Objetivos:**

- Promover desde el colegio actividades audiovisuales (salidas al cine) para favorecer el desarrollo integral del alumnado.
- Respetar y cumplir las normas de comportamiento en el cine.
- Disfrutar de la experiencia de asistir al cine como actividad de ocio para ampliar sus posibilidades de expresión, desarrollar su creatividad y familiarizarse con el género.
- Trabajar la educación vial en el trayecto desde el colegio al cine.
- Viajar en metro como medio de transporte público, cumpliendo las normas para viajar en el mismo.
- Trabajar el hábito de permanecer sentado y en silencio, mientras se proyecta la película.
- Favorecer la inclusión del alumnado TEA con otros compañeros/as.
- Manifestar el espíritu de cooperación, adaptación y comprensión frente a las diferentes situaciones que se presentan durante la salida.

#### • **Contenidos:**

- Visualización de las películas infantiles en el cine.
- Observación de los intereses, expectativas e inquietudes de los alumnos/as ante la visita al cine.
- Interpretación de precios , horarios, localización de la sala y ubicación de los asientos.
- Actitudes de observación.
- Normas de comportamiento y convivencia.
- El cine como actividad de ocio y de disfrute.
- Aprendizaje de las normas establecidas para viajar en metro.
- Hábito de permanecer sentado y en silencio, mientras se proyecta la película.
- Inclusión de alunado TEA con otros compañeros.
- Educación vial en el trayecto aprendiendo el significado de los pasos de peatones, semáforos,etc.
- Mejora del desarrollo personal tanto a nivel comunicativo, sensorial, cognitivo y motriz.
- Habilidades de socialización: comprensión, expresión y atribución de emociones.
- Ayuda a calmar ya relajar.
- Mejora del procesamiento sensorial, aumenta la tolerancia al tacto, la iniciación y mantenimiento del contacto visual y la participación social.
- Desarrollo de la autoestima.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 49/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			

- Coordinación motor, reducción de estrés y ansiedad y capacidad cardiovascular.
- Estado de ánimo y regulación emocional.
- Interacción social, trabajo en equipo y cooperación, inclusión y sentimiento de pertenencia.

• **Actividades:**

- Visualización de una película en el cine.

• **Temporalización:**

- 1 sesión mensual

## ACTIVIDAD ACUÁTICA EN PISCINA

• **Objetivos:**

- Evitar el riesgo de ahogamiento en entornos acuáticos.
- Dotar de competencias natatorias adecuadas a las personas con TEA, que se superen miedos y puedan disfrutar de este entorno como cualquier persona.
- Crear oportunidades de aprendizaje y acceso a contextos en igualdad de oportunidad que el resto de ciudadanos.
- Crear oportunidades para aumentar la participación social en otros contextos más allá de la práctica de las actividades adaptadas de piscina, pues el aprendizaje se puede generalizar en otros contextos (playa, piscinas privadas, actividades acuáticas normalizadas...) donde haber adquirido estos conocimientos hace que se eliminen las barreras de acceso.
- Mejorar el bienestar, la calidad de vida y la autonomía de nuestro alumnado TEA, para la mejora de las diferentes áreas sociales, cognitivas, temperamentales y físicas.
- Fomentar la inclusión del alumnado TEA en actividades fuera del contexto escolar y familiar.
- Aprender a relacionarse con personas que no pertenezcan ni al entorno escolar ni familiar.

• **Contenidos:**

- Mejora del desarrollo motriz, fuerza, equilibrio y tono muscular del alumnado.
- Mejora de la coordinación, estabilidad y motricidad gruesa de nuestro alumnado.
- Utilización de los beneficios sensoriales que aportan las actividades de piscina.
- Mejora del desarrollo personal tanto a nivel comunicativo, sensorial, cognitivo y motriz.
- Habilidades de socialización: comprensión, expresión y atribución de emociones
- Ayuda a calmar y relajar.
- Mejora del procesamiento sensorial, aumentando la tolerancia al tacto, la iniciación y el mantenimiento del contacto visual y la participación social.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 50/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23





- Ayuda a desarrollar la confianza en uno mismo y la autoestima.
- Ayuda a desarrollar el autocontrol.
- Mejora la coordinación motora, reduce el estrés y la ansiedad y la capacidad cardiovascular.
- Aumento de la confianza y la autoestima, mejora del estado de ánimo y regulación emocional.
- Beneficia la interacción social, trabajo en equipo y cooperación, inclusión y sentimiento de pertenencia.

• **Actividades:**

- Acudir a la piscina

• **Temporalización:**

- Dos sesiones mensuales.

## SALIDAS AL SUPERMERCADO

• **Objetivos:**

- Realizar la compra semanal para llevar a cabo los desayunos en el aula durante toda la semana.
- Aplicar de forma práctica los contenidos trabajados en las áreas de lengua y matemáticas.
- Desarrollar habilidades comunicativas y sociales.
- Adquirir competencias de la vida diaria.
- Llevar a cabo las normas básicas de convivencia y comportamentales aprendidas.
- Mejorar las habilidades cognitivas.
- Invulcar valores de autoconsumo, sentido de la iniciativa, el espíritu emprendedor y la responsabilidad.

• **Contenidos:**

- Operaciones.
- Cálculo mental.
- Resolución de problemas de la vida diaria.
- Conocimiento de billetes y monedas.
- Lectoescritura.
- Reconocimiento de los productos y su clasificación.
- Ubicación dentro del supermercado de los diferentes productos en cada una de las secciones.
- Manejo del carro y interpretación del ticket.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 51/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			



• **Actividades:**

- Salidas al supermercado Mercadona.

• **Temporalización:**

- Una vez a la semana, cada lunes.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 52/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			

## 9. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

### 1.- CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA SU DESARROLLO:

1. Mejorar las prácticas educativas orientadas a la mayor **calidad del aprendizaje** del alumnado.
2. Informar de las **ofertas** que lleguen al Centro y se facilitará la gestión de su solicitud.
3. Impulsar la realización de **proyectos innovadores** dirigidos a la investigación en el aula.
4. Fomentar el **diálogo pedagógico e intercambio de experiencias** que lleven a una reflexión y mejora en la práctica educativa dentro del claustro.
5. Solicitar al **CEP** asesoramiento o cursos que se crean necesarios.
6. Desarrollar al alumnado con un **enfoque competencial**, favoreciendo y valorando la diversidad, la **innovación** y la **experimentación**.
7. Promover la formación y **actualización en el uso de TIC**.

### 2.- ÁMBITOS

Aspectos elegidos para la formación del profesorado durante el presente curso son:

1. Capacitación en la implantación en el aula ordinaria de la **metodología DUA**.
2. Impulso de la enseñanza activa de la **Lectoescritura** sobre todo en sus primeras etapas.
3. Mejora en la **Competencia Matemática**, concretamente en la resolución de problemas matemáticos y el razonamiento lógico-matemático.
4. Mejora de la **tutorización** de grupos de alumnado, técnicas de cohesión de grupo y resolución pacífica de conflictos.
5. Capacitación en la utilización de **nuevas tecnologías** con aplicación directa al aula, a través de la dotación de Pantallas 4.0.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 53/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23

## 10.SERVICIOS DEL CENTRO A LAS FAMILIAS

### 1. Comedor

Durante el presente curso 2024 - 2025 seguirá funcionando el Comedor Escolar desde el 10 de septiembre hasta el 21 de junio ambos inclusive, en total 178 días. Está gestionado por la empresa COMERTEL/ARAMARK.

El número de comensales máximo de este servicio es de 130 alumnos/as aproximadamente, si bien se incrementa con las incorporaciones de plan SYGA y familias con ambos progenitores trabajadores.

El precio de la comida es de 4,38€ diarios. El alumnado tiene distintas bonificaciones que da la Junta de Andalucía: 10%, 18%, 26%, 34%, 42%, 50% y 100%

### OBJETIVOS:

1. Desarrollar hábitos y actitudes saludables del alumnado.
2. Garantizar una dieta sana y rica que favorezca la salud y el crecimiento.
3. Desarrollar el compañerismo, respeto y tolerancia.
4. Favorecer la continuidad de la jornada escolar con actividades complementarias y extraescolares.
5. Contribuir a la organización de la vida familiar cuando el padre y la madre trabajan.

La gestión del comedor referente a cobros está asignada a la empresa de catering por el ISE.

### 2. Aula Matinal

Con esta actividad el centro quiere prestar un servicio a aquellos padres y madres que comienzan su jornada laboral antes de la hora de inicio de las clases en el colegio y puedan dejar a sus hijos/as debidamente atendidos. El horario es de 07'30 a 09'00 horas. Hacen uso de este servicio 90 alumnos/as.

ACTIVIDADES	
• Psicomotricidad.	• Expresión corporal.
• Visualización.	• Cuenta-cuentos.
• Juegos populares y de mesa.	• Animación a la lectura.
• Manualidades	• Juegos grupales y cooperativos.
• Juegos predeportivos	• Juegos dinámicos.
• Habilidades sociales.	

RECURSOS	
• Video, TV	• Cuentos
• Juegos educativos	• Material moldeable
• Material Fungible	• Música Streaming

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 54/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23

### 3. Actividades Extraescolares.

Las Actividades Extraescolares se ofrecen a las familias y alumnado de lunes a jueves en horario de 16 a 17 o de 17 a 18 horas.

Hacen uso de este servicio aproximadamente 100 alumnos/as.

Las actividades que se llevan a cabo en el Centro dentro del **Plan de Apoyo a las Familias** Andaluzas, Proyecto de Apertura de centros son:

- Baile Moderno
- Ciencia Divertida
- Gimnasia Rítmica
- Inglés Divertido
- Robótica

El **AFA Mirasierra** participa con la propuesta de actividades extraescolares como:

- Circo
- Teatro

La **Asociación Kwan Kung** ofrece al centro una actividad extraescolar de:

- Artes Marciales.

#### OBJETIVOS:

- Convertir el tiempo libre del menor en tiempo para el desarrollo personal.
- Dar al alumnado la alternativa cultural y formativa a las jornadas lectivas en la escuela.
- Transformar el centro escolar en un lugar de desarrollo integral de la persona.
- Establecer lazos entre los miembros de la comunidad educativa.
- Llevar a cabo una educación en valores tales como solidaridad, respeto, compañerismo...

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 55/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23
			

## 11. ACTUACIONES DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

El Plan de Autoprotección habrá de ser **revisado** y actualizarse, en su caso, cada curso escolar antes de la finalización del mes de octubre. Tras la revisión por parte de la empresa externa, AN-TEA, dependiente de la Delegación Territorial de Educación y Deporte se enviaron las necesidades a los distintos órganos responsables.

Para el presente curso, se programará un **simulacro** de emergencia para el segundo **trimestre**. El día y la hora del simulacro lo determinará el Equipo Directivo y el Coordinador del Plan de Autoprotección, no será dado a conocer al profesorado ni al alumnado para detectar de la forma más real posible su funcionamiento.

Con antelación suficiente a la realización de un simulacro, la dirección del centro comunicará a los Servicios Locales de Protección Civil, Policía Local y a la comunidad educativa acerca del mismo, a fin de evitar alarmas innecesarias, sin indicar el día ni la hora previstos.

Una vez realizado el **simulacro** el Claustro de profesorado tendrá que emitir un informe relativo a éste que será **grabado en Séneca** por el equipo directivo y dado a conocer al Consejo Escolar, así mismo dicho informe se incluirá en la memoria de Autoevaluación del centro. Las deficiencias detectadas serán comunicadas al Ayuntamiento y a la Delegación Territorial para que las subsanen.

Cuando se detecten **deficiencias** o carencias graves en las infraestructuras, instalaciones o equipamientos escolares que comporten riesgos significativos para la seguridad del centro, o dificulten o impidan la correcta evacuación de este, la dirección del centro lo comunicará a la Delegación Territorial de la Consejería en materia de Educación.

Desde las tutorías se recordarán las normas de evacuación a su alumnado al menos una vez por trimestre.

## 12. ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL SECTOR FAMILIAS

### TALLERES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN 6º CURSO

- Solicitud a la médico (EOE) de educación que imparte un taller en el último curso de primaria, en sexto.

### TALLER NUESTRO BARRIO

- Sobre uso responsable de pantallas
- Web con información sobre actividad: <https://terceranexus6.itch.io/nuestro-barrio>
- Sobre tecnología, clima y responsabilidad colectiva.

Contacto: [paubigbang@gmail.com](mailto:paubigbang@gmail.com) o [inversealien@protonmail.com](mailto:inversealien@protonmail.com)

teléfono +34 662492323

### TALLER ESTEREOTIPOS DE GÉNERO A TRAVÉS DE CUENTOS

- Toda la información de la actividad y contacto [AQUÍ](#)

### SEMANA DE CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN CON LAS NEURODIVERGENCIAS

- Cada día una asociación vendrá a dar una charla sobre diferentes neurodivergencias, de seguro: TDAH, Autismo, Dislexia. A estudiar: Altas capacidades, TDA, TEL.

Contacto: Alba Bullejos Jiménez [albullejos@gmail.com](mailto:albullejos@gmail.com)

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 56/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23

### 13. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Trimestralmente se procederá por parte del ETCP a revisar el grado de cumplimiento de la Programación General Anual y a realizar las modificaciones y posteriormente su aprobación por el Claustro y Consejo Escolar.

Por otra parte, se podrán incluir nuevas actividades y salidas sobrevenidas durante el curso escolar, mediante aprobación de las mismas por la Comisión Permanente del Consejo Escolar.

### 14. ACTA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR.

Esta **Programación General Anual 2025 - 2026** fue aprobada por unanimidad en el Claustro y Consejo Escolar celebrados en sesión Ordinaria en **Granada**, el **10 de noviembre de 2025**.

VºBº

El Presidente del Consejo Escolar

El Secretario

Fdo.: José Manuel Roldán Ramírez

Fdo. Antonio Martín Sevilla

(Firmas electrónicas al pie del documento)

VERIFICACIÓN	q3pmCSnzM4NzQ2N0UyRThFOTUzODE1	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 57/57
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:01:14
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 4E, 8C Nº. Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:23

